

**ADENDA No. 1**  
**INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-048-2020**  
**“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO LINEAL ALUSIVO A LA BATALLA DEL PIENTA EN CHARALÁ – SANTANDER”**

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO- FONTUR, se permite informar a los interesados en el proceso **FNTIA-048-2020** cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO LINEAL ALUSIVO A LA BATALLA DEL PIENTA EN CHARALÁ – SANTANDER**, que teniendo en cuenta que durante el periodo de observaciones y solicitud de aclaraciones varios interesados solicitaron ampliar el término para presentar ofertas y en aras de garantizar los principios de transparencia e igualdad, procede a modificar los términos de la Invitación Abierta, así:

**PRIMERO:** Modificar el numeral 2.9 Cronograma, el cual quedará de la siguiente manera:

**“2.9 CRONOGRAMA:**

(...)

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Cierre y entrega de propuestas</b>	<b>14 de octubre de 2020</b> <b>Hora: 10:00 a.m.</b>		correspondencia@fiducoldex.com.co
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	24 de octubre de 2020		<a href="#">SECOP II</a> <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a>
Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios	26 de octubre de 2020	28 de octubre de 2020	correspondencia@fiducoldex.com.co
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	09 de noviembre de 2020		<a href="#">SECOP II</a> <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a>
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	10 de noviembre de 2020	12 de noviembre de 2020	<a href="mailto:dlopez@fontur.com.co">dlopez@fontur.com.co</a>

Traslado Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación	13 de noviembre de 2020		Enviada a correo electrónico de los invitados y oferentes.  <b><u>Los proponentes solo dispondrán de este día para pronunciarse sobre las observaciones, las cuales se deberán comunicar al correo electrónico</u></b>
Conocimiento de No Cliente En esta etapa se solicitarán documentos subsanables o aclaratorios	09 de noviembre de 2020	17 de noviembre de 2020	correspondencia@fiducoldex.com.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	23 de noviembre de 2020		<a href="http://www.fontur.com.co">SECOP II www.fontur.com.co</a>
Selección del contratista	23 de noviembre de 2020		<a href="http://www.fontur.com.co">SECOP II www.fontur.com.co</a>
Suscripción de Contrato	A partir del 24 de noviembre de 2020		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

**SEGUNDO:** Las demás condiciones que no se hayan modificado mediante la presente adenda se ratifican como aparecen en la Invitación Abierta FNTIA-048-2020.

Dado en Bogotá, el cinco (05) de octubre de 2020.

  
**LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ**  
Director Jurídico  
FONTUR  
Proyectó: Milena Mora

Elaboró: Diego López – Profesional Senior